



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

30 / 2020 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 12 DE MARZO DE 2020

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1475/19, de 17 de julio de 2019, modificado por Decreto nº 1524/19, de 26 de julio de 2019, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **12 de marzo de 2020 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (5.3.2020).

2º. Información y dación de cuenta.

- Decreto nº 376 de 28.02.2020.

ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN

3º. COMUNICACIÓN. Aprobación del manual de identidad visual corporativa del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. (Expte. 2/20).

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización para la ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 11/20 AUT 7).

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización para la ocupación de terrenos de dominio público con puesto informativo. (Expte. VAR 3/20 AUT 3).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Devolución ingresos Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y barras con finalidad lucrativa (Liquidación nº 128004). (Expte. DEV 5/20 MYS 1).

7º. EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. Aprobación liquidaciones de precio público por prestación de servicios en el vivero de empresas correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2020.

8º. DEPORTES. Reconocimiento exenciones y bonificaciones en los precios públicos de las Ordenanzas Reguladoras del Precio Público por la utilización de instalaciones municipales y del Precio Público por la prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales y otros servicios. (Expte. 49/2020).

CSV*: 13067467233742625154

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

9º. DEPORTES. Aprobación de liquidación del canon 46ª mensualidad del servicio "BAR-RESTAURANTE EN LOCALES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES" (Contrato Administrativo C/11/16). (Expte. 64/2020).

10º. DEPORTES. Devolución de ingresos por precios públicos de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales y otros servicios. (Expte. 58/2020).

11º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación prácticas formativas curriculares de alumno en Grado de Economía de la Universidad de Alicante. (Expte. RRHH-105/2020).

12º. RECURSOS HUMANOS. Autorización abono dietas y gastos de desplazamiento de personal municipal. (Expte. RRHH-86/2020).

13º. CONTRATOS MENORES: Rectificación error material acuerdo JGL de 20.02.2020 sobre aprobación contrato menor de Infraestructuras. (Expte. 2020/204).

14º. CONTRATOS MENORES: Rectificación error material acuerdo JGL de 27.02.2020 sobre aprobación contrato menor de Deportes. (Expte. 2020/123).

15º. CONTRATOS MENORES: Rectificación errores materiales acuerdos JGL de 13.02.2020 y 20.02.2020 sobre contratos menores de Juventud. (Exptes. 2020/86, 2020/88, 2020/165 y 2020/167).

16º. CONTRATOS MENORES:

16º.1. Informática. (Exptes. 2020/222 y 2020/251).

16º.2. Mayor. (Expte. 2020/218).

16º.3. Sanidad. (Exptes. 2020/245 y 2020/246).

16º.4. Deportes. (Expte. 2020/250).

16º.5. Educación. (Expte. 2020/224).

16º.6. Cultura. (Exptes. 2020/231 y 2020/244).

16º.7. Fiestas. (Exptes. 2020/228, 2020/229, 2020/238, 2020/240, 2020/239, 2020/241, 2020/247, 2020/249, 2020/253 y 2020/256).

17º. CONTRATACIÓN. Resolución alegaciones e imposición de penalidades por demora en ejecución de contrato de obras de adaptación a la normativa de incendios, reglamento de baja tensión y renovación de instalaciones de climatización en Auditorio Municipal. (Expte. CO04/17).

18º. PATRIMONIO. Aprobación de liquidaciones nº 139958 y 139957 correspondientes al arrendamiento de la vivienda de titularidad municipal, sita en Plaza Santa Faz, nº 5, Piso 2º Izda., meses de enero y febrero 2020. (Exptes. 20577/P20/GES/a/3 y 20577/P20/GES/a/3.1).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

19º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Obras Mayores:

1. Reforma de dos naves industriales en Calle Alicante, 81. (Expte. OM-45/19).

2. Vivienda unifamiliar aislada en Calle Avellano, 81. (Expte. OM-48/19).

B) Obras menores:

1. Reparación parcial de cubierta, sustitución de revestimientos de fachada y acondicionamiento interior de vivienda en Calle Lillo Juan, 1. (Expte. MR-19/20).

2. Obras de conservación en panteón nº 39 de Calle Santiago del Cementerio Municipal. (Expte. MR-87/20).

3. Sustitución lápida en Nicho nº 8 Grupo 57 del Cementerio Municipal. (Expte. MR-90/20).

20º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Declaración caducidad expediente para la protección de la

CSV*: 13067467233742625154

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

legalidad urbanística (Expte. PLU 31/18) e incoación de nuevo expediente para la protección de la legalidad urbanística en Partida Raspeig G-39 (Expte. PLU 12/20).

SERVICIOS AL CIUDADANO

21°. SANIDAD. Incoación de expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:

1. Expte. 18/19-M.

2. Expte. 1/20-M.

22°. DEPORTES. Resolución recurso de reposición contra acuerdo de JGL de 19/12/2019 sobre utilización de instalaciones deportivas municipales y reconocimiento de beneficios en los precios públicos establecidos en la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la utilización de instalaciones deportivas municipales (Expte. 250/2019).

23°. DEPORTES. Autorización de utilización de instalaciones deportivas municipales y reconocimiento de bonificación del precio público establecido para el uso de instalaciones deportivas. (Expte. 47/2020).

24°. Despacho extraordinario.

25°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV*: 13067467233742625154

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).